

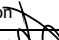


INFORMACION GENERAL					
NOMBRE CONTRATISTA:	KAREN JULIETH HERNÁNDEZ CASALLAS				
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1075662292	LUGAR DE EXPEDICION:	ZIPAQUIRÁ		
TELEFONO:	3112059504				
CORREO ELECTRONICO:	karenhernandez.iga@gmail.com				
BANCO:	BBVA				
NÚMERO DE CUENTA:	0034003505	TIPO DE CUENTA:	AHORROS		
INFORMACIÓN CONTRATO					
NUMERO DE CONTRATO:	CPS-318-2025				
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA TEMÁTICA Y EL AJUSTE Y REVISIÓN DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA VIGENCIA 2025.				
CDP NO.	DIS-2025000537	RP NO.	RES-2025000721		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	§ 22.000.000,00	HONORARIOS MENSUALES	§ 3.300.000,00		
NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO:	JAVIER HERNANDO MUÑOZ REYES				
CARGO SUPERVISOR:	SECRETARIO DE PLANEACION				
NOMBRE APOYO SUPERVISIÓN:	N/A				
CARGO APOYO SUPERVISIÓN:	N/A				
FECHA INICIO CONTRATO:	martes, 3 de junio de 2025				
FECHA FINALIZACION CONTRATO:	viernes, 19 de diciembre de 2025				
PLAZO EJECUCION CONTRATO:	197	DIAS			
VIGENCIA DEL CONTRATO:	120	DIAS	HASTA	sábado, 18 de abril de 2026	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		NUMERO POLIZA	25-46-101042054	
VALOR ASEGURADO:	2.200.000,00		NUMERO DE ANEXO	0	
MODIFICATORIOS: ADICIONES Y PRÓRROGAS (SI APLICA)					
OBJETO MODIFICACION:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA TEMÁTICA Y EL AJUSTE Y REVISIÓN DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA VIGENCIA 2025				
PRORROGA EN TIEMPO:	11			DIAS	
NUEVA FECHA FINALIZACION:	martes, 30 de diciembre de 2025				
CDP NO.	DIS-2025001307	RP NO.	RES-2025001950		
VALOR ADICIÓN:	§ 1.210.000,00				
NUEVO VALOR CONTRATO:	§ 23.210.000,00				
NUEVO VALOR ASEGURADO:	§ 2.321.000,00		NUMERO DE ANEXO	1	
VIGENCIA DEL CONTRATO:	131	DIAS	HASTA	miércoles, 29 de abril de 2026	
OBLIGACION DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA					
COMPAÑÍA DE SALUD	COMPENSAR	VALOR DEL PAGO	§ 178.000,00	APORTE 12.5%	
FONDO DE PENSION	PORVENIR		§ 227.800,00	APORTE 16%	
RIESGOS LABORALES (ARL)	POSITIVA		§ 7.500,00	SEGÚN NIVEL RIESGO	
CAJA DE COMPENSACION	N/A		§ 0,00	APORTE 0.6 O 2%	
VALOR TOTAL PAGADO	§ 413.300,00				
NUMERO DE PLANILLA	7995600557	FECHA PAGO DE PLANILLA	9/12/2025		
PLANILLA ARL (SI APLICA)	7995600557	FECHA PAGO DE PLANILLA	9/12/2025		
VALOR A COBRAR PERIODO					
MES A COBRAR	diciembre				
NUMERO DE PAGO	7	DE	1/12/2025	HASTA	30/12/2025
NUMERO DE DIAS A COBRAR	30			DIAS	
VALOR A COBRAR	§ 3.300.000,00				
VALOR EN LETRAS	TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS				
FACTURA ELECTRONICA	N/A				
RELACION DE PAGOS					
VALOR CONTRATO	§ 23.210.000,00				
NUMERO PAGO	VALOR PAGO	PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR		
PAGO 01	§ 3.080.000,00	§ 3.080.000,00	§ 20.130.000,00		
PAGO 02	§ 3.300.000,00	§ 6.380.000,00	§ 16.830.000,00		
PAGO 03	§ 3.300.000,00	§ 9.680.000,00	§ 13.530.000,00		
PAGO 04	§ 3.300.000,00	§ 12.980.000,00	§ 10.230.000,00		
PAGO 05	§ 3.300.000,00	§ 16.280.000,00	§ 6.930.000,00		
PAGO 06	§ 3.300.000,00	§ 19.580.000,00	§ 3.630.000,00		
PAGO 07	§ 3.300.000,00	§ 22.880.000,00	§ 330.000,00		
PAGO 08	§ 0,00	§ 0,00	§ 0,00		
PAGO 09	§ 0,00	§ 0,00	§ 0,00		
PAGO 10	§ 0,00	§ 0,00	§ 0,00		
PAGO 11	§ 0,00	§ 0,00	§ 0,00		
PAGO 12	§ 0,00	§ 0,00	§ 0,00		

FORMA DE PAGO			
<p>VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato será de El valor del contrato se estima hasta en la suma de VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$22.000.000), cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, e inicio de ejecución en la plataforma, la ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA pagará al contratista el valor del presente contrato en honorarios mensuales de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.300.000), así: 1) Un (01) primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde el inicio de ejecución y hasta el día 30 del mes correspondientes si aplica, 2) Seis (6) pagos sucesivos mensuales 3) Un (1) último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio. Previa certificación del supervisor del contrato y verificación del cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIÓN Y REGISTRO PRESUPUESTAL: Adicionar el valor del Contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No CPS -318-2025, en la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$1.210.000). M/CTE., INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS, valor que deberá ser registrado por el área financiera para los fines presupuestales y de pago.</p>			
CERTIFICACIÓN SUPERVISOR			
<p>El suscrito SECRETARIO DE PLANEACIÓN, en su condición de Supervisor del presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, certifique que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del contrato de conformidad con el informe de actividades y soportes cargados en la plataforma SECOP II así como con el pago de sus obligaciones referidas en artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante el periodo a cobrar señalado en el presente documento.</p>			
OBSERVACIONES:			
<p>Para constancia se firma en La Calera, Cundinamarca.</p> <div style="text-align: center;">               JAVIER HERNANDO MUÑOZ REYES SECRETARIO           </div>			
ELABORO	Paola Serrano	CARGO	Auxiliar Administrativo 
REVISO	Javier H. Muñoz Reyes		Secretario de Planeación 
APROBO	Javier H. Muñoz Reyes		Secretario de Planeación 